INFORME TECNICO DEL LLAMADO - LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES Y EQUIPOS DE SEGURIDAD PARA EL PERSONAL DE OBRAS, AD REFERENDUM A LA REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA" ID: 275.246

INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

1) INTRODUCCIÓN

Elevamos a vuestra consideración el presente informe técnico en donde se exponen los resultados de la Evaluación de las Ofertas presentadas por los oferentes participantes, en el marco del llamado de la referencia.

2) APERTURA DE LA PROPUESTA DE OFERTA

En fecha 11 de noviembre de 2014, se realizó la apertura de las ofertas, en el Salón de actos del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, situado en la casa de la calle Oliva y Alberdi, Edificio Central, 3er. Piso, se procedió a la apertura de las propuestas presentadas por las empresas participantes, según consta en el Acta de Recepción y Apertura de Sobres, fueron las siguientes:

Nº	OFERENTE	ITEMS OFERTADOS	PRECIO (IVA INCLUIDO)
1	VENTAS EN PARAGUAY S.A	1,2,3,4,5,6,7,8,9,14	GS. 350.920.000.-
2	INDALCO S.R.L.	1 AL 14	GS. 370.357.700.-
3	REGIMIENTO 8 S.A.	2,3,10,11,13 Y 14	GS. 217.425.000.-
4	BLACK TIE SERVICE S.R.L.	1,2,3,4,5,6,7,8 Y 9	GS. 176.840.000.-
5	GUAINDUPAR S.R.L.	Presenta oferta por Lotes.	GS. 36.605.860 (LOTE 2) GS. 147.000.000 (LOTE 3)
6	MATERIALES INDUSTRIALES DEL PARAGUAY S.R.L.	10,11,12,13 y 14	GS. 213.958.500.-

3) EVALUACION Y CALIFICACION DE LAS OFERTAS

El estudio de los documentos que componen las ofertas presentadas, se realizó analizando los aspectos que se indican a continuación:

3.1. EXAMEN PRELIMINAR.

Las evaluaciones documentales de las ofertas fueron realizadas a la vista de las "Copias" presentadas por los oferentes; y en virtud a documentos remitidos por estos, a pedido de la Convocante.

Se verifica que la empresa **GUAINDUPAR S.R.L.**, no presentó la lista de precios del formulario de oferta conforme con la Adenda N° 1, observado en el Acta de Apertura de Sobres; no dando cumplimiento a un requisito básico de carácter sustancial (Artículo 60° - Dto. 21909/03, punto 2...."que el formulario de oferta esté debidamente completado y preparado..."), por lo cual **se desestima** la oferta presentada por dicha empresa, de acuerdo a lo establecido en el Articulo 61°. Método de evaluación, punto 1, Dto. 21909/03

a) No se han observado errores aritméticos en las ofertas presentadas.

b) Se procedió a solicitar las siguientes documentaciones a las empresas oferentes:

➢ **INDALCO S.R.L.** Teléfono: (021) 508-188 **(Nota D.A. Nº 199/2014)**

- Copias autenticadas de 3 (tres) contratos ejecutados en empresas públicas y/o privadas de provisión y/o facturaciones y/o recepciones finales, de los bienes del ramo ofertado, en promedio de los 3 (tres) últimos años (2011, 2012, 2013) y que debe ser como mínimo del 30 % de su oferta.
- Copias autenticadas de las Autorizaciones del Fabricante de las marcas ofertadas, legalizadas y consularizadas, además del de la marca ofertada "Litz".

➢ **REGIMIENTO 8** Teléfono: (021) 552.271 **(Nota D.A.Nº 200/2014)**

- Copias autenticadas de 3 (tres) contratos ejecutados en empresas públicas y/o privadas de provisión y/o facturaciones y/o recepciones finales, de los bienes del ramo ofertado, en promedio de los 3 (tres) últimos años (2011, 2012, 2013) y que debe ser como mínimo del 30 % de su oferta.
- Copias autenticadas de las Autorizaciones del Fabricante de las marcas ofertadas (HI-SEG, China; NOVEL, Brasil; FUJIWARA, Brasil) legalizadas y consularizadas.

CONSULTA:

- ¿Podrán ajustarse al Plazo de Entrega establecido en la Adenda N° 1? Que establece cinco (5) días hábiles posteriores a la recepción de la orden de provisión por parte de la Dirección de Bienes y Suministros; **teniendo en cuenta que vuestra oferta contempla como plazo de entrega 60 días.** En caso afirmativo, **PRESENTAR DECLARACIÓN JURADA** que se ajustarán a lo establecido en la referida Adenda.

  La empresa no dió cumplimiento a lo solicitado. Por lo tanto, SE RECHAZA la oferta de dicha empresa, en virtud a lo establecido en el Artículo 59 – Dto. 21909/03 ***"...Si el oferente no presentase lo solicitado por la Convocante, ni aceptare la corrección de errores aritméticos, su oferta podrá ser rechazada..."*** **y lo establecido en el** ***Art. 61º del Decreto Nº 21909/03, punto 3) que dice: "...Se seleccionará provisoriamente la oferta con el precio más bajo.....para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazo de entrega...."***

➢ **Materiales Industriales del Paraguay S.R.L.** Teléfono: (0982) 562.343 **(Nota D.A Nº 201 y 209/2014)**

- Copia autenticada de la Patente Comercial. **Consulta:** presentan una copia simple de patente correspondiente a la ciudad de Acahay. ¿Cuentan con la patente comercial donde fijan domicilio? (ciudad de Asunción). En caso afirmativo adjuntar copia autenticada.
- Copias autenticadas de 3 (tres) contratos ejecutados en empresas públicas y/o privadas de provisión y/o facturaciones y/o recepciones finales, de los bienes del ramo ofertado, en promedio de los 3 (tres) últimos años (2011, 2012, 2013) y que debe ser como mínimo del 30 % de su oferta.
- Copias autenticadas de las Autorizaciones del Fabricante de las marcas ofertadas.
- Autorizaciones del fabricante de las marcas ofertadas Ítem 12 y 13, aclaración de las marcas y procedencias.
- Solicitud de presentación de las muestras y catálogos de lo ofertado por su empresa, para la realización de las pruebas pertinentes

La empresa Materiales Industriales del Paraguay SRL no remitió respuesta a lo peticionado en el tiempo y plazo establecido. Remitió documentos que ingresó a la Institución en fecha 26/11/14 por nota ingresada en MEU Nº 40009; pero la misma ya no fue considerada para la evaluación por presentación extemporánea de los documentos y muestras remitidas.

➢ **BLACK TIE SERVICE S.R.L.** Teléfono: (021) 609.874 **(Nota D.A.Nº 202 Y 206/2014)**

- Copias autenticadas de 3 (tres) contratos ejecutados en empresas públicas y/o privadas de provisión y/o facturaciones y/o recepciones finales, de los bienes del ramo ofertado, en promedio de los 3 (tres) últimos años (2011, 2012, 2013) y que debe ser como mínimo del 30 % de su oferta.
- Copia autenticada de la Patente Comercial.
- Solicitud de presentación de las muestras y catálogos de lo ofertado por su empresa, para la realización de las pruebas pertinentes

➢ GUAINDUPAR S.R.L. Teléfono: (021) 584.190 **(Nota D.A.Nº 203 Y 207/2014)**

- Fotocopia Autenticada por Escribano Público de Autorización del Fabricante, Representante y/o Distribuidor del bien ofertado.
- Que cuente como mínimo 3 (tres) años, (2011, 2012,2013) de experiencia en el mercado del ramo ofertado, para lo cual se debe presentar copia autenticada de apertura de negocios en la SSET y pago de patente Municipal al día.

- Capacidad de Suministros en el ramo ofertado: copias autenticadas de contratos ejecutados en empresas publicas y/o privadas, de provisión y/o facturaciones y/o recepciones finales, de los bienes del ramo ofertado, en promedio de los 3 (tres) últimos años (2011, 2012, 2013) y que debe ser como mínimo del 30 % de su oferta.

- Solicitud de presentación de las muestras y catálogos de lo ofertado por su empresa, para la realización de las pruebas pertinentes

➢ VENTAS EN PARAGUAY S.A. Teléfono: (021) 562.719/20 **(Nota D.A.Nº 204 Y 208/2014)**

- Fotocopia Autenticada por Escribano Público de Autorización del Fabricante, Representante y/o Distribuidor del bien ofertado.
- Que cuente como mínimo 3 (tres) años, (2011, 2012, 2013) de experiencia en el mercado del ramo ofertado, para lo cual se debe presentar: Copias autenticadas de apertura de negocios en la SSET y pago de patente Municipal al día.

- Capacidad de Suministros en el ramo ofertado: copias autenticadas de contratos ejecutados en empresas publicas y/o privadas, de provisión y/o facturaciones y/o recepciones finales, de los bienes del ramo ofertado, en promedio de los 3 (tres) últimos años (2011, 2012, 2013) y que debe ser como mínimo del 30 % de su oferta.

- Solicitud de presentación de las muestras y catálogos de lo ofertado por su empresa, para la realización de las pruebas pertinentes

Se otorgó como plazo límite de presentación de todos los documentos solicitados hasta el día lunes 24 de noviembre del 2014.

4) EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA
4.1 CRITERIOS QUE ACREDITEN LA CONFORMIDAD DE LOS BIENES Y SERVICIOS
ITEM 1 : CHAQUETAS DE SARGA:

FACTORES	VENTAS EN PARAGUAY S.A.	INDALCO S.R.L.	BLACK TIE SERVICE S.R.L.
1. Que cumpla en su totalidad con las especificaciones técnicas (para lo cual deberá presentar las especificaciones técnicas firmadas)	Cumple (1)	Cumple (1)	Cumple (1)
2. Fotocopia Autenticada por Escribano Público de Autorización del Fabricante, Representante y/o Distribuidor del bien ofertado.	**Cumple**	**Cumple**	Cumple

(1) **Para evaluar la conformidad de los ítems ofertados con las especificaciones técnicas, se solicitó la Presentación de MUESTRAS, cuya evaluación por parte del Dpto. de Conservación-DGV, se adjunta y forma parte del presente informe.**

4.2 CRITERIOS QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA Y LA CAPACIDAD DE SUMINISTRO.

FACTORES	VENTAS EN PARAGUAY S.A.	INDALCO S.R.L.	BLACK TIE SERVICE S.R.L.
1. Que cuente como mínimo 3 (tres) años, (2011, 2012,2013) de experiencia en el mercado del ramo ofertado, para lo cual se debe presentar copia autenticada de apertura de negocios en la SSET y pago de patente Municipal al día.	Cumple	Cumple	Cumple
2. Capacidad de Suministros en el ramo ofertado: copias autenticadas de contratos ejecutados en empresas publicas y/o privadas, de provisión y/o facturaciones y/o recepciones finales, de los bienes del ramo ofertado, en promedio de los 3 (tres) últimos años (2011, 2012, 2013) y que debe ser como mínimo del 30 % de su oferta.	Cumple	Cumple	No cumple

La firma Black Tie Service SRL No Cumple por no contar con Contratos, facturaciones y/o Recepciones finales de los años: 2011, 2012 y 2013; presentó documentos de respaldo del año 2014; y en el SIPE figura un Contrato 2013 pero no corresponde a bienes del ramo ofertado (uniformes y equipos de seguridad).

<u>ITEM 2 : CHALECO REFLECTIVO</u>: 4.1)

FACTORES	VENTAS EN PARAGUAY S.A.	INDALCO S.R.L.	BLACK TIE SERVICE S.R.L.	REGIMIENTO 8
1. Que cumpla en su totalidad con las especificaciones técnicas (para lo cual deberá presentar las especificaciones técnicas firmadas)	Cumple (1)	Cumple (1)	Cumple (1)	Cumple (1)
2. Fotocopia Autenticada por Escribano Público de Autorización del Fabricante, Representante y/o Distribuidor del bien ofertado.	**Cumple**	**No Cumple (2)**	Cumple	No Cumple (3)

(1) Para evaluar la conformidad de los ítems ofertados con las especificaciones técnicas, se solicitó la Presentación de MUESTRAS, cuya evaluación por parte del Dpto. de Conservación-DGV, se adjunta y forma parte del presente informe.

(2) Fueron emitidas las notas DA Nº 222 y 225 del 28/11/14 y 02/12/14, respectivamente; a INDALCO SRL en donde la Convocante le solicitó documentos de fábrica que respalden los productos y marcas ofertadas para los ítems: 2 y 3. Al respecto, INDALCO SRL remite los mismos documentos que se encuentran en su carpeta oferta y que no reúnen los requisitos establecidos considerando que: 1) El certificado de Hunan Jintai Hardware and Machinery Co. Ltd, no consigna el producto ofertado "chalecos reflectivos" (ítmes: 2 y 3), como así tampoco señala en el mencionado certificado la marca ofertada.

(3) Por nota DA N° 200/14, se solicitó a la empresa REGIMIENTO 8 la presentación de documentos referente a Autorizaciones del Fabricante de las marcas ofertadas; información que no fue contestada por el oferente. Asimismo, de la verificación realizada a la carpeta original fueron vistas autorizaciones de las marcas: Novel y Fujiwara, pero no así de la marca Hi-Seg (China), se puede ver detalle de productos fabricados con documento de respaldo del país, sin figurar expresamente la marca Hi-Seg.

4.2 CRITERIOS QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA Y LA CAPACIDAD DE SUMINISTRO.

FACTORES	VENTAS EN PARAGUAY S.A.	INDALCO S.R.L.	BLACK TIE SERVICE S.R.L.	REGIMIENTO 8
1. Que cuente como mínimo 3 (tres) años, (2011, 2012,2013) de experiencia en el mercado del ramo ofertado, para lo cual se debe presentar copia autenticada de apertura de negocios en la SSET y pago de patente Municipal al día.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
2. Capacidad de Suministros en el ramo ofertado: copias autenticadas de contratos ejecutados en empresas publicas y/o privadas, de provisión y/o facturaciones y/o recepciones finales, de los bienes del ramo ofertado, en promedio de los 3 (tres) últimos años (2011, 2012, 2013) y que debe ser como mínimo del 30 % de su oferta.	Cumple	Cumple	No cumple	Cumple

La firma Black Tie Service SRL No Cumple por no contar con Contratos, facturaciones y/o Recepciones finales de los años: 2011, 2012 y 2013; presentó documentos de respaldo del año 2014; y en el SIPE figura un Contrato 2013 pero no corresponde a bienes del ramo ofertado (uniformes y equipos de seguridad).

<u>ITEM 3 : CHALECO REFLECTIVO</u>: 4.1.)

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

FACTORES	VENTAS EN PARAGUAY S.A.	INDALCO S.R.L.	BLACK TIE SERVICE S.R.L.	Regimiento 8
1. Que cumpla en su totalidad con las especificaciones técnicas (para lo cual deberá presentar las especificaciones técnicas firmadas)	Cumple (1)	Cumple (1)	Cumple (1)	Cumple (1)
2. Fotocopia Autenticada por Escribano Público de Autorización del Fabricante, Representante y/o Distribuidor del bien ofertado.	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple (2)

(1) **Para evaluar la conformidad de los ítems ofertados con las especificaciones técnicas, se solicitó la Presentación de MUESTRAS, cuya evaluación por parte del Dpto. de Conservación-DGV, se adjunta y forma parte del presente informe.**

(2) **Indalco No Cumple, fueron emitidas las notas DA Nº 222 y 225 del 28/11/14 y 02/12/14, respectivamente; a INDALCO SRL en donde la Convocante le solicitó documentos de fábrica que respalden los productos y marcas ofertadas para los ítems: 2 y 3. Al respecto, INDALCO SRL remite los mismos documentos que se encuentran en su carpeta oferta y que no reúnen los requisitos establecidos considerando que: 1) El certificado de Hunan Jintai Hardware and Machinery Co. Ltd, no consigna el producto ofertado "chalecos reflectivos" (ítmes: 2 y 3), como así tampoco señala en el mencionado certificado la marca ofertada.**

(3) **Por nota DA Nº 200/14, se solicitó a la empresa REGIMIENTO 8 la presentación de documentos referente a Autorizaciones del Fabricante de las marcas ofertadas; información que no fue contestada por el oferente. Asimismo, de la verificación realizada a la carpeta original fueron vistas autorizaciones de las marcas: Novel y Fujiwara, pero no así de la marca Hi-Seg (China), se puede ver detalle de productos fabricados con documento de respaldo del país, sin figurar expresamente la marca Hi-Seg.**

4.2 CRITERIOS QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA Y LA CAPACIDAD DE SUMINISTRO.

FACTORES	VENTAS EN PARAGUAY S.A.	INDALCO S.R.L.	BLACK TIE SERVICE S.R.L.	REGIMIENTO 8
1. Que cuente como mínimo 3 (tres) años, (2011, 2012,2013) de experiencia en el mercado del ramo ofertado, para lo cual se debe presentar copia autenticada de apertura de negocios en la SSET y pago de patente Municipal al día.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
2. Capacidad de Suministros en el ramo ofertado: copias autenticadas de contratos ejecutados en empresas	Cumple	Cumple	No cumple	

publicas y/o privadas, de provisión y/o facturaciones y/o recepciones finales, de los bienes del ramo ofertado, en promedio de los 3 (tres) últimos años (2011, 2012, 2013) y que debe ser como mínimo del 30 % de su oferta.				Cumple

La firma Black Tie Service SRL No Cumple por no contar con Contratos, facturaciones y/o Recepciones finales de los años: 2011, 2012 y 2013; presentó documentos de respaldo del año 2014; y en el SIPE figura un Contrato 2013 pero no corresponde a bienes del ramo ofertado (uniformes y equipos de seguridad).

ITEM 4 : GUARDAPOLVO: 4.1.)

FACTORES	VENTAS EN PARAGUAY S.A.	INDALCO S.R.L.	BLACK TIE SERVICE S.R.L.
1. Que cumpla en su totalidad con las especificaciones técnicas (para lo cual deberá presentar las especificaciones técnicas firmadas)	Cumple (1)	Cumple (1)	Cumple (1)
2. Fotocopia Autenticada por Escribano Público de Autorización del Fabricante, Representante y/o Distribuidor del bien ofertado.	**Cumple**	**Cumple**	Cumple

(1) **Para evaluar la conformidad de los ítems ofertados con las especificaciones técnicas, se solicitó la Presentación de MUESTRAS, cuya evaluación por parte del Dpto. de Conservación-DGV, se adjunta y forma parte del presente informe.**

4.2 CRITERIOS QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA Y LA CAPACIDAD DE SUMINISTRO.

FACTORES	VENTAS EN PARAGUAY S.A.	INDALCO S.R.L.	BLACK TIE SERVICE S.R.L.
1. Que cuente como mínimo 3 (tres) años, (2011, 2012,2013) de experiencia en el mercado del ramo ofertado, para lo cual se debe presentar copia autenticada de apertura de negocios en la SSET y pago de patente Municipal al día.	Cumple	Cumple	Cumple
2. Capacidad de Suministros en el ramo ofertado: copias autenticadas de contratos	Cumple	Cumple	No cumple

ejecutados en empresas publicas y/o privadas, de provisión y/o facturaciones y/o recepciones finales, de los bienes del ramo ofertado, en promedio de los 3 (tres) últimos años (2011, 2012, 2013) y que debe ser como mínimo del 30 % de su oferta.			

La firma Black Tie Service SRL No Cumple por no contar con Contratos, facturaciones y/o Recepciones finales de los años: 2011, 2012 y 2013; presentó documentos de respaldo del año 2014; y en el SIPE figura un Contrato 2013 pero no corresponde a bienes del ramo ofertado (uniformes y equipos de seguridad).

ITEM 5 : GUARDAPOLVO: 4.1.)

FACTORES	VENTAS EN PARAGUAY S.A.	INDALCO S.R.L.	BLACK TIE SERVICE S.R.L.
1. Que cumpla en su totalidad con las especificaciones técnicas (para lo cual deberá presentar las especificaciones técnicas firmadas)	Cumple (1)	Cumple (1)	Cumple (1)
2. Fotocopia Autenticada por Escribano Público de Autorización del Fabricante, Representante y/o Distribuidor del bien ofertado.	**Cumple**	**Cumple**	Cumple

(1) **Para evaluar la conformidad de los ítems ofertados con las especificaciones técnicas, se solicitó la Presentación de MUESTRAS, cuya evaluación por parte del Dpto. de Conservación-DGV, se adjunta y forma parte del presente informe.**

4.2 CRITERIOS QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA Y LA CAPACIDAD DE SUMINISTRO.

FACTORES	VENTAS EN PARAGUAY S.A.	INDALCO S.R.L.	BLACK TIE SERVICE S.R.L.
1. Que cuente como mínimo 3 (tres) años, (2011, 2012,2013) de experiencia en el mercado del ramo ofertado, para lo cual se debe presentar copia autenticada de apertura de negocios en la SSET y pago de patente Municipal al día.	Cumple	Cumple	Cumple
2. Capacidad de Suministros en el ramo ofertado: copias autenticadas de contratos ejecutados en empresas	Cumple	Cumple	No cumple

publicas y/o privadas, de provisión y/o facturaciones y/o recepciones finales, de los bienes del ramo ofertado, en promedio de los 3 (tres) últimos años (2011, 2012, 2013) y que debe ser como mínimo del 30 % de su oferta.			

La firma Black Tie Service SRL No Cumple por no contar con Contratos, facturaciones y/o Recepciones finales de los años: 2011, 2012 y 2013; presentó documentos de respaldo del año 2014; y en el SIPE figura un Contrato 2013 pero no corresponde a bienes del ramo ofertado (uniformes y equipos de seguridad).

Ítem 6: DELANTAL: 4.1:

FACTORES	VENTAS EN PARAGUAY S.A.	INDALCO S.R.L.	BLACK TIE SERVICE S.R.L.
1. Que cumpla en su totalidad con las especificaciones técnicas (para lo cual deberá presentar las especificaciones técnicas firmadas)	Cumple **(1)**	Cumple **(1)**	Cumple **(1)**
2. Fotocopia Autenticada por Escribano Público de Autorización del Fabricante, Representante y/o Distribuidor del bien ofertado.	**Cumple**	**Cumple**	Cumple

(1) Para evaluar la conformidad de los ítems ofertados con las especificaciones técnicas, se solicitó la Presentación de MUESTRAS, cuya evaluación por parte del Dpto. de Conservación-DGV, se adjunta y forma parte del presente informe.

4.2 CRITERIOS QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA Y LA CAPACIDAD DE SUMINISTRO.

FACTORES	VENTAS EN PARAGUAY S.A.	INDALCO S.R.L.	BLACK TIE SERVICE S.R.L.
1. Que cuente como mínimo 3 (tres) años, (2011, 2012,2013) de experiencia en el mercado del ramo ofertado, para lo cual se debe presentar copia autenticada de apertura de negocios en la SSET y pago de patente Municipal al día.	Cumple	Cumple	Cumple
2. Capacidad de Suministros en el ramo ofertado: copias autenticadas de contratos ejecutados en empresas publicas y/o privadas, de provisión y/o facturaciones	Cumple	Cumple	No cumple

y/o recepciones finales, de los bienes del ramo ofertado, en promedio de los 3 (tres) últimos años (2011, 2012, 2013) y que debe ser como mínimo del 30 % de su oferta.			

La firma Black Tie Service SRL No Cumple por no contar con Contratos, facturaciones y/o Recepciones finales de los años: 2011, 2012 y 2013; presentó documentos de respaldo del año 2014; y en el SIPE figura un Contrato 2013 pero no corresponde a bienes del ramo ofertado (uniformes y equipos de seguridad).

Ítem 7: Guardapolvos:

FACTORES	VENTAS EN PARAGUAY S.A.	INDALCO S.R.L.	BLACK TIE SERVICE S.R.L.
1. Que cumpla en su totalidad con las especificaciones técnicas (para lo cual deberá presentar las especificaciones técnicas firmadas)	Cumple (1)	Cumple (1)	Cumple (1)
2. Fotocopia Autenticada por Escribano Público de Autorización del Fabricante, Representante y/o Distribuidor del bien ofertado.	**Cumple**	**Cumple**	Cumple

(1) **Para evaluar la conformidad de los ítems ofertados con las especificaciones técnicas, se solicitó la Presentación de MUESTRAS, cuya evaluación por parte del Dpto. de Conservación-DGV, se adjunta y forma parte del presente informe.**

4.2 CRITERIOS QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA Y LA CAPACIDAD DE SUMINISTRO.

FACTORES	VENTAS EN PARAGUAY S.A.	INDALCO S.R.L.	BLACK TIE SERVICE S.R.L.
1. Que cuente como mínimo 3 (tres) años, (2011, 2012,2013) de experiencia en el mercado del ramo ofertado, para lo cual se debe presentar copia autenticada de apertura de negocios en la SSET y pago de patente Municipal al día.	Cumple	Cumple	Cumple
2. Capacidad de Suministros en el ramo ofertado: copias autenticadas de contratos ejecutados en empresas publicas y/o privadas, de provisión y/o facturaciones	Cumple	Cumple	No cumple

y/o recepciones finales, de los bienes del ramo ofertado, en promedio de los 3 (tres) últimos años (2011, 2012, 2013) y que debe ser como mínimo del 30 % de su oferta.			

La firma Black Tie Service SRL No Cumple por no contar con Contratos, facturaciones y/o Recepciones finales de los años: 2011, 2012 y 2013; presentó documentos de respaldo del año 2014; y en el SIPE figura un Contrato 2013 pero no corresponde a bienes del ramo ofertado (uniformes y equipos de seguridad).

Ítem 8: Guardapolvos:

FACTORES	VENTAS EN PARAGUAY S.A.	INDALCO S.R.L.	BLACK TIE SERVICE S.R.L.
1. Que cumpla en su totalidad con las especificaciones técnicas (para lo cual deberá presentar las especificaciones técnicas firmadas)	Cumple (1)	Cumple (1)	Cumple (1)
2. Fotocopia Autenticada por Escribano Público de Autorización del Fabricante, Representante y/o Distribuidor del bien ofertado.	**Cumple**	**Cumple**	Cumple

(1) **Para evaluar la conformidad de los ítems ofertados con las especificaciones técnicas, se solicitó la Presentación de MUESTRAS, cuya evaluación por parte del Dpto. de Conservación-DGV, se adjunta y forma parte del presente informe.**

4.2 CRITERIOS QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA Y LA CAPACIDAD DE SUMINISTRO.

FACTORES	VENTAS EN PARAGUAY S.A.	INDALCO S.R.L.	BLACK TIE SERVICE S.R.L.
1. Que cuente como mínimo 3 (tres) años, (2011, 2012,2013) de experiencia en el mercado del ramo ofertado, para lo cual se debe presentar copia autenticada de apertura de negocios en la SSET y pago de patente Municipal al día.	Cumple	Cumple	Cumple
2. Capacidad de Suministros en el ramo ofertado: copias autenticadas de contratos ejecutados en empresas publicas y/o privadas, de provisión y/o facturaciones y/o recepciones finales, de	Cumple	Cumple	No cumple

los bienes del ramo ofertado, en promedio de los 3 (tres) últimos años (2011, 2012, 2013) y que debe ser como mínimo del 30 % de su oferta.			

La firma Black Tie Service SRL No Cumple por no contar con Contratos, facturaciones y/o Recepciones finales de los años: 2011, 2012 y 2013; presentó documentos de respaldo del año 2014; y en el SIPE figura un Contrato 2013 pero no corresponde a bienes del ramo ofertado (uniformes y equipos de seguridad).

Ítem 9: Pantalón Azul:

FACTORES	VENTAS EN PARAGUAY S.A.	INDALCO S.R.L.	BLACK TIE SERVICE S.R.L.
1. Que cumpla en su totalidad con las especificaciones técnicas (para lo cual deberá presentar las especificaciones técnicas firmadas)	Cumple (1)	Cumple (1)	Cumple (1)
2. Fotocopia Autenticada por Escribano Público de Autorización del Fabricante, Representante y/o Distribuidor del bien ofertado.	Cumple	Cumple	Cumple

(1) **Para evaluar la conformidad de los ítems ofertados con las especificaciones técnicas, se solicitó la Presentación de MUESTRAS, cuya evaluación por parte del Dpto. de Conservación-DGV, se adjunta y forma parte del presente informe.**

4.2 CRITERIOS QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA Y LA CAPACIDAD DE SUMINISTRO.

FACTORES	VENTAS EN PARAGUAY S.A.	INDALCO S.R.L.	BLACK TIE SERVICE S.R.L.
1. Que cuente como mínimo 3 (tres) años, (2011, 2012,2013) de experiencia en el mercado del ramo ofertado, para lo cual se debe presentar copia autenticada de apertura de negocios en la SSET y pago de patente Municipal al día.	Cumple	Cumple	Cumple
2. Capacidad de Suministros en el ramo ofertado: copias autenticadas de contratos ejecutados en empresas publicas y/o privadas, de provisión y/o facturaciones y/o recepciones finales, de los bienes del ramo ofertado, en promedio de los 3 (tres) últimos años	Cumple	Cumple	No cumple

(2011, 2012, 2013) y que debe ser como mínimo del 30 % de su oferta.			

La firma Black Tie Service SRL No Cumple por no contar con Contratos, facturaciones y/o Recepciones finales de los años: 2011, 2012 y 2013; presentó documentos de respaldo del año 2014; y en el SIPE figura un Contrato 2013 pero no corresponde a bienes del ramo ofertado (uniformes y equipos de seguridad).

Ítem 10 Casco color naranja: 4.1

FACTORES	INDALCO S.R.L.	REGIMIENTO 8	MATERIALES INDUSTRIALES DEL PARAGUAY S.R.L.
1. Que cumpla en su totalidad con las especificaciones técnicas (para lo cual deberá presentar las especificaciones técnicas firmadas)	Cumple (1)	No Cumple (4)	No Cumple (3)
2. Fotocopia Autenticada por Escribano Público de Autorización del Fabricante, Representante y/o Distribuidor del bien ofertado.	No Cumple (2)	Cumple	No Cumple(3)

(1) **Para evaluar la conformidad de los ítems ofertados con las especificaciones técnicas, se solicitó la Presentación de MUESTRAS, cuya evaluación por parte del Dpto. de Conservación-DGV, se adjunta y forma parte del presente informe.**

(2) **Indalco No Cumple, debido a que fueron emitidas las notas DA Nº 222 y 225 del 28/11/14 y 02/12/14, respectivamente; en donde la Convocante le solicitó documentos de fábrica que respalden los productos y la marca ofertada para el ítem 10 "cascos protectores". El certificado remitido para el ítem 10 "casco" color naranja, en el documento remitido no figura el producto ofertado como así tampoco la denominación de la marca; a más de ser un Certificado emitido por la Compañía MSA de Argentina S.A.; sin embargo en la planilla de precios (oferta) figura la marca MSA con procedencia USA, sin que el oferente ante las diferentes notas emitidas por la Convocante haya remitido un documento que provenga de la fábrica USA (procedencia ofertada); por ello los documentos remitidos no fueron considerados como sustento a los requerimientos exigidos.**

Asimismo, remitió Indalco SRL un documento (despacho de importación) que figura como producto importado Cascos de seguridad consignando como País origen: Brasil, sin que el mismo corresponde al país de origen señalado en su oferta.

(3) **La empresa Materiales Industriales del Paraguay NO CUMPLE, debido a que no presentó las muestras solicitadas por Nota DA Nº 209/14 en el plazo estipulado; por lo tanto no pudo evaluarse el cumplimiento de las EE.TT. La empresa Materiales Industriales del Paraguay SRL, NO CUMPLE en su totalidad con el criterio, debido a que no presentó Autorizaciones del Fabricante, de la marca: NOVEL.**

(4) **Regimiento 8 trajo muestras, pero No Cumple debido a que no se ajusta al plazo de entrega establecido en la Addenda Nº 1 que forma parte de las especificaciones técnicas de la Sección III del PBC.**

ESTE ÍTEM 10 SE DECLARA DESIERTO, PORQUE NINGUNA DE LAS OFERTAS CUMPLEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS EXIGIDOS; por los conceptos arriba citados.

4.2 CRITERIOS QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA Y LA CAPACIDAD DE SUMINISTRO.

FACTORES	INDALCO S.R.L.	REGIMIENTO 8	MATERIALES INDUSTRIALES DEL PARAGUAY S.R.L.
1. Que cuente como mínimo 3 (tres) años, (2011, 2012,2013) de experiencia en el mercado del ramo ofertado, para lo cual se debe presentar copia autenticada de apertura de negocios en la SSET y pago de patente Municipal al día.	Cumple	Cumple	Cumple
2. Capacidad de Suministros en el ramo ofertado: copias autenticadas de contratos ejecutados en empresas publicas y/o privadas, de provisión y/o facturaciones y/o recepciones finales, de los bienes del ramo ofertado, en promedio de los 3 (tres) últimos años (2011, 2012, 2013) y que debe ser como mínimo del 30 % de su oferta.	Cumple	Cumple	Cumple

Ítem 11. Protectores buconasales: 4.1)

FACTORES	INDALCO S.R.L.	REGIMIENTO 8	MATERIALES INDUSTRIALES DEL PARAGUAY S.R.L.
1. Que cumpla en su totalidad con las especificaciones técnicas (para lo cual deberá presentar las especificaciones técnicas firmadas)	Cumple	No Cumple (1)	No Cumple (2)
2. Fotocopia Autenticada por Escribano Público de Autorización del Fabricante, Representante y/o Distribuidor del bien ofertado.	**Cumple**	**No Cumple (1)**	No Cumple(2)

(1) Regimiento 8 trajo muestras, pero no Cumple debido a que no cumple con el plazo de entrega de productos. Por nota DA N° 200/14, se solicitó a la empresa REGIMIENTO 8 debido a que no se ajusta al plazo de entrega establecido en la Addenda Nº 1 que forma parte de las especificaciones técnicas de la Sección III del PBC. Así también, la presentación de documentos referente a Autorizaciones del Fabricante de las marcas ofertadas; información que no fue contestada por el oferente. Asimismo, de la verificación realizada a la carpeta original fueron vistas autorizaciones de las marcas: Novel y Fujiwara, pero no así de la marca Hi-Seg (China), se puede ver detalle de productos fabricados con documento de respaldo del país, sin figurar expresamente la marca Hi-Seg. Por ende No Cumple.

(2) La empresa Materiales Industriales del Paraguay NO CUMPLE, debido a que no presentó las muestras solicitadas por Nota DA Nº 209/14 en el plazo estipulado; por lo tanto no pudo evaluarse el cumplimiento de las EE.TT. La empresa Materiales Industriales del Paraguay SRL, NO CUMPLE en su totalidad con el criterio, debido a que no presentó Autorizaciones del Fabricante, de la marca: BACOAR.

4.2 CRITERIOS QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA Y LA CAPACIDAD DE SUMINISTRO.

FACTORES	INDALCO S.R.L.	REGIMIENTO 8	MATERIALES INDUSTRIALES DEL PARAGUAY S.R.L.
1. Que cuente como mínimo 3 (tres) años, (2011, 2012,2013) de experiencia en el mercado del ramo ofertado, para lo cual se debe presentar copia autenticada de apertura de negocios en la SSET y pago de patente Municipal al día.	Cumple	Cumple	Cumple
2. Capacidad de Suministros en el ramo ofertado: copias autenticadas de contratos ejecutados en empresas publicas y/o privadas, de provisión y/o facturaciones y/o recepciones finales, de los bienes del ramo ofertado, en promedio de los 3 (tres) últimos años (2011, 2012, 2013) y que debe ser como mínimo del 30 % de su oferta.	Cumple	Cumple	Cumple

Ítem 12 Guantes de Cuero: 4.1)

FACTORES	INDALCO S.R.L.	MATERIALES INDUSTRIALES DEL PARAGUAY S.R.L.
1. Que cumpla en su totalidad con las especificaciones técnicas (para lo cual deberá	Cumple	No Cumple (1)

presentar las especificaciones técnicas firmadas)		
2. Fotocopia Autenticada por Escribano Público de Autorización del Fabricante, Representante y/o Distribuidor del bien ofertado.	**Cumple**	Cumple

(1) **La empresa Materiales Industriales del Paraguay <u>NO CUMPLE</u>, debido a que no presentó las muestras solicitadas por Nota DA Nº 209/14 en el plazo estipulado; por lo tanto no pudo evaluarse el cumplimiento de las EE.TT.**

4.2 CRITERIOS QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA Y LA CAPACIDAD DE SUMINISTRO.

FACTORES	INDALCO S.R.L.	MATERIALES INDUSTRIALES DEL PARAGUAY S.R.L.
1. Que cuente como mínimo 3 (tres) años, (2011, 2012,2013) de experiencia en el mercado del ramo ofertado, para lo cual se debe presentar copia autenticada de apertura de negocios en la SSET y pago de patente Municipal al día.	Cumple	Cumple
2. Capacidad de Suministros en el ramo ofertado: copias autenticadas de contratos ejecutados en empresas publicas y/o privadas, de provisión y/o facturaciones y/o recepciones finales, de los bienes del ramo ofertado, en promedio de los 3 (tres) últimos años (2011, 2012, 2013) y que debe ser como mínimo del 30 % de su oferta.	Cumple	Cumple

<u>Ítem 13: Lentes de Protección: 4.1</u>

FACTORES	INDALCO S.R.L.	MATERIALES INDUSTRIALES DEL PARAGUAY S.R.L.
1. Que cumpla en su totalidad con las especificaciones técnicas (para lo cual deberá	Cumple	No Cumple (2)

presentar las especificaciones técnicas firmadas)		
2. Fotocopia Autenticada por Escribano Público de Autorización del Fabricante, Representante y/o Distribuidor del bien ofertado.	**No Cumple (1)**	Cumple

(1) **La empresa INDALCO SRL no presentó Autorización de Fabricante de la marca LITZ, que cotizó para el Ítem 13 – Lentes de protección; por ende NO CUMPLE. Este ítem será declarado Desierto; considerando que ninguna de las ofertas cumplen en su totalidad con el requisito establecido.**

(2) **La empresa Materiales Industriales del Paraguay <u>NO CUMPLE</u>, debido a que no presentó las muestras solicitadas por Nota DA Nº 209/14 en el plazo estipulado; por lo tanto no pudo evaluarse el cumplimiento de las EE.TT.**

4.2 CRITERIOS QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA Y LA CAPACIDAD DE SUMINISTRO.

FACTORES	INDALCO S.R.L.	MATERIALES INDUSTRIALES DEL PARAGUAY S.R.L.
1. Que cuente como mínimo 3 (tres) años, (2011, 2012,2013) de experiencia en el mercado del ramo ofertado, para lo cual se debe presentar copia autenticada de apertura de negocios en la SSET y pago de patente Municipal al día.	Cumple	Cumple
2. Capacidad de Suministros en el ramo ofertado: copias autenticadas de contratos ejecutados en empresas publicas y/o privadas, de provisión y/o facturaciones y/o recepciones finales, de los bienes del ramo ofertado, en promedio de los 3 (tres) últimos años (2011, 2012, 2013) y que debe ser como mínimo del 30 % de su oferta.	Cumple	Cumple

<u>ESTE ÍTEM 13 SE DECLARA DESIERTO, PORQUE NINGUNA DE LAS OFERTAS CUMPLEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS EXIGIDOS; por los conceptos arriba citados.</u>

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

Ítem 14: Botín de Seguridad: 4.1)

FACTORES	VENTAS DEL PARAGUAY S.A.	INDALCO SRL	REGIMIENTO 8	MATERIALES INDUSTRIALES DEL PARAGUAY SR.
1. Que cumpla en su totalidad con las especificaciones técnicas (para lo cual deberá presentar las especificaciones técnicas firmadas)	Cumple	Cumple	No Cumple(1)	No Cumple (2)
2. Fotocopia Autenticada por Escribano Público de Autorización del Fabricante, Representante y/o Distribuidor del bien ofertado.	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple (2)

(1) **Regimiento 8 trajo muestras, pero no Cumple debido a que no cumple con el plazo de entrega de productos. Por nota DA N° 200/14, se solicitó a la empresa REGIMIENTO 8 debido a que no se ajusta al plazo de entrega establecido en la Addenda Nº 1 que forma parte de las especificaciones técnicas de la Sección III del PBC.**

(2) **La empresa Materiales Industriales del Paraguay NO CUMPLE, debido a que no presentó las muestras solicitadas por Nota DA Nº 209/14 en el plazo estipulado; por lo tanto no pudo evaluarse el cumplimiento de las EE.TT. La empresa Materiales Industriales del Paraguay SRL, NO CUMPLE en su totalidad con el criterio, debido a que no presentó Autorizaciones del Fabricante, de la marca: VULCAFLEX.**

4.2 CRITERIOS QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA Y LA CAPACIDAD DE SUMINISTRO.

FACTORES	VENTAS DEL PARAGUAY S.A.	INDALCO SRL	REGIMIENTO 8	MATERIALES INDUSTRIALES DEL PARAGUAY SR.
1. Que cuente como mínimo 3 (tres) años, (2011, 2012,2013) de experiencia en el mercado del ramo ofertado, para lo cual se debe presentar copia autenticada de apertura de negocios en la SSET y pago de patente Municipal al día.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
2. Capacidad de Suministros en el ramo ofertado: copias autenticadas de contratos ejecutados en empresas publicas y/o privadas, de provisión y/o facturaciones y/o recepciones finales, de los bienes del ramo ofertado, en promedio de	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

los 3 (tres) últimos años (2011, 2012, 2013) y que debe ser como mínimo del 30 % de su oferta.				

5) **CONCLUSIÓN FINAL.**

Con base en la **evaluación técnica y documental** de las ofertas presentadas; y, teniendo en cuenta que el sistema de adjudicación establecido en la Adenda 1 es POR ITEMS, ésta SUB-UOC informa que las empresas que cumplen con las condiciones estipuladas en el PBC, que tienen las calificaciones y capacidades necesarias son las siguientes:

Empresa	Ítem/s		Monto ofertado (IVA incluido)	Total por Empresa
Ventas en Paraguay S.A.	1	Chaquetas de sarga	49.500.000	
	2	Chaleco reflectivo	42.500.000	
	3	Chaleco reflectivo	21.250.000	
	4	Guardapolvos (ML)	596.000	
	5	Guardapolvos (MC)	596.000	
	7	Guardapolvos (ML)	1.290.000	
	8	Guardapolvos (MC)	1.230.000	
	9	Pantalón azul	45.800.000	162.762.000
INDALCO S.R.L.	6	Delantal	589.000	
	11	Protectores buconasales	1.300.000	
	12	Guante de cuero	8.341.200	
	14	Botín de seguridad	139.275.000	149.505.200
			Total (IVA incluido)	**312.267.200**

Los ítems 10 *"Casco color naranja" e ítem 13 "Lentes de Protección" se declaran desiertos considerando que ninguna de las ofertas* presentadas en el mismo reúnen el cumplimiento total al requisito, y considerando lo establecido en el Art. 30º de la Ley Nº 2051/03, inciso b) *"que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación..."*

Oferto la empresa Regimiento 8 con una marca Hi Seg, que no se encuentra discriminada en el documento del fabricante, y la empresa Materiales Industriales del Paraguay SRL, pero la misma no pasó el criterio b.1 de cumplimiento de las especificaciones técnicas.

Se adjuntan los siguientes documentos:

- Planilla Anexo A- cuadro comparativo de precios ofertados
- Informe Técnico del Dpto. de Conservación – DGV de fecha 25.11.14.

Atentamente.

Sra. Sonia Agüero
Jefa
Div. Bienes de Consumo

Lic. Viviana Espínola
Jefa
Departamento de Adquisiciones